

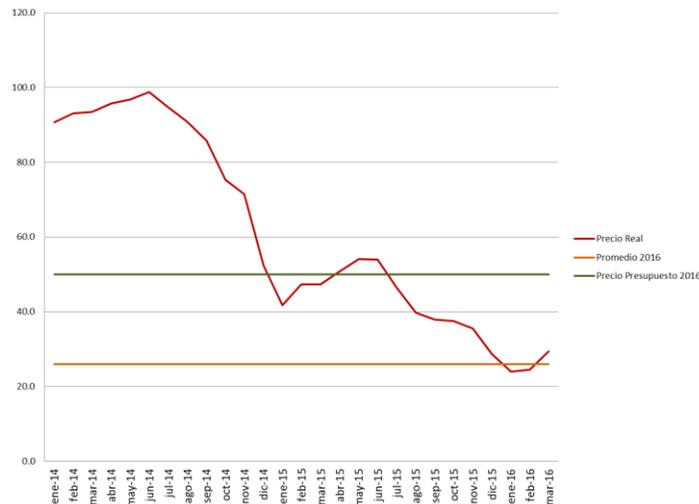
## SE ACTIVA EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS POR CAÍDA EN LAS PARTICIPACIONES DERIVADA DE LOS BAJOS PRECIOS DEL PETROLEO

Saltillo, Coahuila a 25 de mayo de 2016

Al primer trimestre del año, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo tuvieron una disminución de 24% en relación con el presupuesto original, según el “Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 y la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico” publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2015, al primer trimestre del año se esperaban 97 mil 506 millones de pesos para el citado fondo, sin embargo las cifras oportunas de la SHCP registraron un ingreso real del orden de los 74 mil 294 millones de pesos (23 mil 212 millones menos).

Lo anterior se debe a una disminución en los precios internacionales del petróleo. De acuerdo con el Presupuesto Federal se tenía estimado un precio anual promedio de 50 dólares por barril, sin embargo de acuerdo con datos del Servicio Geológico Mexicano en el trimestre enero–marzo de 2016 este precio fue de sólo 25.92 dólares por barril, lo que significa 48.2% menos al precio esperado.

**Precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo  
(2014–Marzo 2016)**



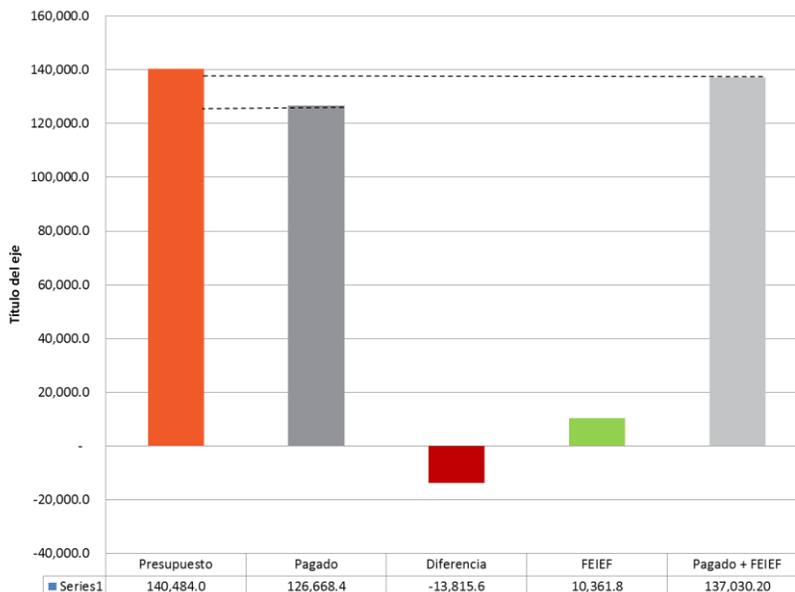
Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano.

De acuerdo a cifras publicadas por Aregional, para el primer trimestre de 2016 las participaciones a estados y municipios se redujeron 9.8% (13,815.6 millones de pesos) con respecto a los montos originalmente estimados y publicados por la SHCP en el Diario Oficial el 18 de diciembre de 2015. La propia consultora señala que la variación de las participaciones pagadas respecto a las presupuestadas para el estado de Coahuila fue de -8.6%, es decir 289.1 millones de pesos menos respecto a lo presupuestado.

De esta manera y con base con las Reglas de Operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), en el mes de abril se activó dicho fondo para compensar la caída en las participaciones del primer trimestre de 2016, por lo que se entregó a las entidades federativas una primera compensación por un monto de 10,361.8 millones de pesos, de los casi 40 mil millones con que se contaba en el fondo.

Esto generó que a nivel nacional la reducción de las participaciones pagadas respecto a las presupuestadas pasará de -9.8 a -2.5% tras el pago de los recursos del FEIEF.

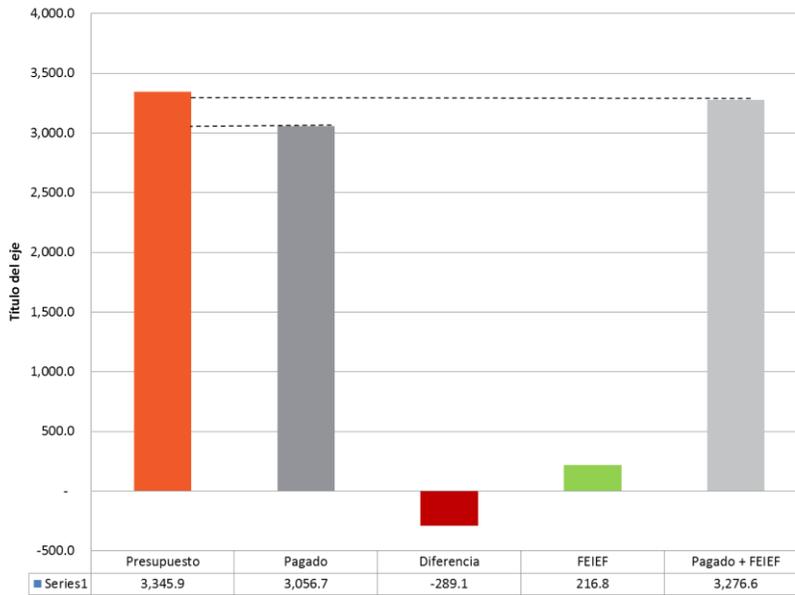
### Comportamiento de las Participaciones Federales a Estados y Municipios (Enero–Marzo 2016)



Fuente: Elaboración propia con datos de Aregional.

Coahuila recibió 216.8 millones de pesos del fondo, por lo que las participaciones pagadas ascendieron a 3 mil 273.6 millones de pesos, en tanto que las participaciones presupuestadas eran del orden de los 3 mil 345.9 millones de pesos, por lo que el impacto negativo para el Estado quedó en -72.3 millones de pesos, es decir 2.2% menos respecto de lo presupuestado.

### Comportamiento de las Participaciones Federales a Estados y Municipios (Enero–Marzo 2016)



Fuente: Elaboración propia con datos de Aregional.

Cabe destacar que desde febrero de este año, en reunión de trabajo con el Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF) y en el documento publicado en la página de internet de esta Auditoría Superior denominado “Entorno Económico y Finanzas Públicas 2016, Perspectivas Locales”, se advirtió sobre estos impactos estimando que por cada dólar que baje el precio del petróleo, se podrían perder hasta 57 millones de pesos de participaciones en el estado de Coahuila; a un precio promedio de 25.9 dólares por barril, se tendría una proyección anualizada de 1,327 millones de pesos y al primer trimestre de 331.8 millones de pesos.

Este impacto fue aminorado por comportamientos positivos en la recaudación tributaria no petrolera: según cifras oportunas de la SHCP destacan recursos adicionales a lo proyectado por 4 mil 516.7 millones de pesos en Impuesto al Valor Agregado (IVA) en enero (6% más), 7 mil 480.8 millones de pesos en Impuesto Sobre la Renta (ISR) en febrero (8% más), y 5 mil 316.9 millones de pesos (21% más) en Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), en el mismo mes de febrero.

De acuerdo con conclusiones dadas a conocer por Aregional, se tiene una reducción de los recursos del FEIEF de 26.1%, por lo que se estima que el monto actual del FEIEF podría no ser suficiente para cubrir una caída prolongada de las participaciones.

Por lo anterior, se considera de gran importancia el que los gobiernos estatales y municipales tomen medidas de disciplina financiera para evitar repercusiones en las finanzas públicas, procurando mantener una política de gasto que permita equilibrar los balances primarios y financieros, con el objetivo de reducir la presión que pudiera ejercer la inestabilidad en los precios del petróleo en los próximos años.

Al respecto, este órgano fiscalizador ha venido advirtiendo a los municipios sobre la necesidad de llevar a cabo un proceso de represupuestación, tendiente a imprimir austeridad, eficiencia y calidad en el ejercicio del gasto, con medidas como la disminución de la nómina burocrática; privilegiar el gasto en inversión, el gasto social y el gasto en seguridad pública por encima del gasto corriente, así como implementar prácticas de evaluación de los resultados de los programas presupuestarios.

Así mismo, se ha venido recomendando fortalecer la recaudación tributaria, en especial del impuesto predial, del cual se cuenta con estudios que señalan una fragilidad notable, ya que por cada peso que se pudiera recaudar, en promedio los municipios del Estado sólo obtienen 38 centavos.

El escenario económico luce complicado en el corto plazo, además de la inestabilidad de los ingresos petroleros que representan alrededor de una cuarta parte de los ingresos fiscales participables, se han venido ajustando las proyecciones de crecimiento económico para este año a la baja, pasando de un escenario original con un rango de 2.6 a 3.6% proyectado en enero de 2016, a uno de 2.2 a 3.2%; a esto debe sumarse la turbulencia financiera provocada por la especulación en torno a una subida en los tipos de interés en Estados Unidos afectando la estabilidad del peso, así como cifras negativas en temas de coyuntura como los son inflación, empleo manufacturero y reservas internacionales.

Todo esto son factores que pueden conjugarse provocando menores niveles de recaudación de contribuciones federales, lo que sumado a la caída en los ingresos de origen petrolero puede agravar la situación fiscal de estados y municipios con menores flujos de recursos derivados de transferencias federales.